ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SJM-FR-13
	SERVICIOS JURÍDICOS	Estado Vigente
	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	3
FECHA	**07 DE OCTUBRE DE 2026**
SECRETARÍA	PLANEACIÓN
PERIODO EVALUADO	**1 DE JUNIO AL 30 DE AGOSTO DE 2026**
CONTRATO O CONVENIO №	2601290610
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA ACOMPAÑAR PROCESOS DE PLANEACIÓN TEMPRANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CO-CREACIÓN Y APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL, ORIENTADAS A LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CRITERIOS CONCEPTUALES, PROGRAMÁTICOS Y ESPACIALES DE REFERENCIA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL HUB INTERGENERACIONAL Y LA VISIÓN DE CIUDAD BICENTENARIO"
CONTRATISTA	**SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS REGIONAL CALDAS**
SUPERVISOR(ES)	CLAUDIA MARCELA SALAZAR ROJAS – MARIA FERNANDA GALLEGO RUIZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON EL MODIFICATORIO No. 1
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$204.750.000 – (VALOR APORTADO POR ALCALDÍA: $157.500.000 Y VALOR APORTADO POR SCA: $47.250.000)
PRÓRROGAS	MODIFICATORIO No. 1 PRÓRROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE Y MODIFICATORIO No. 2 PRORROGA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$157.500.000
ADICIONES	$0	$0
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$78.750.000	$0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$39.375.000	
SALDO	$39.375.000	
TOTAL	**$157.500.000**	**$157.500.000**

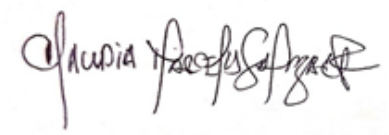
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
No	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**%**	
1	Aunar esfuerzos técnicos, metodológicos y comunitarios con la Administración Municipal para acompañar procesos de planeación temprana, diseño participativo y construcción colaborativa de insumos orientadores de hasta cuatro (4) proyectos de inversión pública, definidos de manera concertada con la Secretaría de Planeación, incluyendo uno (1) Piloto de Innovación – Reto de Diseño, como ejercicio de innovación social y metodológica	1	80%	Durante el periodo se desarrollaron dos componentes complementarios: la cualificación técnica y metodológica de la conversación sobre espacio público y mobiliario urbano, mediante intercambio con expertos, recorridos de observación y ejercicios de co-diseño; y la aplicación territorial de la metodología en Castilla, La Sultana, San José, Fátima y Peralonso. Participaron la Secretaría de Planeación, SCA Caldas, equipos de la Administración, Intergen, expertos invitados y actores comunitarios. Los resultados alimentan los lineamientos y los proyectos priorizados, incluido el Piloto de Innovación – Reto de Diseño.
2	Facilitar procesos participativos y de diálogo territorial, en articulación con la Administración Municipal y la comunidad, orientados a recoger percepciones, expectativas y aportes ciudadanos que contribuyan a la planeación temprana de los proyectos priorizados, fortaleciendo la apropiación social y la coherencia urbana.	1	100%	Se realizaron cinco talleres territoriales en Castilla (Comuna Universitaria), La Sultana (Comuna Ecoturística Cerro de Oro), San José (Comuna San José), Fátima (Comuna Palogrande) y Peralonso (Ciudadela del Norte), con participación comunitaria, intersectorial e intergeneracional. Los ejercicios recogieron aportes de niños, jóvenes, adultos y personas mayores sobre acceso, accesibilidad, permanencia, seguridad, confort, sostenibilidad y uso del espacio público, para su revisión técnica y normativa.
3	Diseñar, adaptar y aplicar de manera colaborativa una (1) metodología participativa, con enfoque didáctico y accesible, aplicable a los cuatro (4) procesos, orientada a la construcción de una visión bicentenaria e intergeneracional, la generación de acuerdos básicos y la producción de insumos conceptuales de referencia para la planeación institucional.	1	100%	La metodología participativa se cualificó con los aportes de expertos, los recorridos urbanos y el trabajo con Intergen, y se aplicó posteriormente en los cinco territorios. La lectura se estructuró en los ejes de acceso, accesibilidad y permanencia, incorporando variables de clima, topografía, sostenibilidad, seguridad, confort y enfoque intergeneracional.
4	Apoyar y articular, en coordinación con el MUNICIPIO, estrategias de comunicación, divulgación y convocatoria asociadas a los procesos participativos, mediante acciones informativas y pedagógicas que promuevan la participación ciudadana.	1	80%	Se implementó una estrategia de comunicación y convocatoria en tres momentos: difusión previa, apoyo pedagógico durante los espacios de participación y divulgación posterior. Se utilizaron piezas digitales, contenidos institucionales, material visual de apoyo, registros fotográficos y audiovisuales y publicaciones del proceso.

5	Aunar esfuerzos para la difusión, visualización y registro de los procesos participativos asociados a los proyectos priorizados, mediante acciones de divulgación y sistematización de carácter pedagógico, que incluyan: A. Difusión previa a las sesiones participativas, a través de piezas gráficas y visuales de carácter conceptual (afiches, volantes digitales y contenidos para redes sociales), con lenguaje claro y accesible, orientadas a la convocatoria y comprensión ciudadana de los espacios de participación. B. Registro fotográfico, consistente en un paquete básico de fotografías por jornada, con selección representativa y breve descripción de la actividad y los participantes, para fines de divulgación institucional. C. Registro audiovisual, mediante un video resumen por jornada, con duración aproximada entre uno (1) y dos (2) minutos, que consolide los principales hitos y resultados del proceso participativo. D. Listados de asistencia, que incluyan pre-registro digital y registro físico cuando sea posible. E. Relatorías y actas, en formato PDF, que recojan de manera sintética conclusiones, acuerdos y observaciones surgidas en cada jornada participativa.	1	100%	Se organizó la memoria de las jornadas de cualificación y de los talleres territoriales mediante piezas de convocatoria, registros fotográficos y audiovisuales, listados de asistencia, relatorías/actas y consolidación de aportes. Los soportes permiten diferenciar las fases del proceso y mantener trazabilidad entre participación, hallazgos territoriales y revisión técnica.
6	Aunar esfuerzos para disponer de piezas gráficas y visuales, orientadas a facilitar la comunicación y comprensión de los procesos participativos y de planeación con la comunidad.	1	80%	Se elaboraron y utilizaron piezas gráficas y visuales para convocatoria y apoyo metodológico, orientadas a explicar objetivos, alcance, dinámica de participación y criterios de espacio público y mobiliario urbano. Los materiales acompañaron tanto la cualificación técnica como los talleres territoriales.
7	Aunar esfuerzos para apoyar la formulación de términos de referencia y lineamientos orientadores para convocatorias, concursos o retos de diseño que se adelanten en el desarrollo de los cuatro los proyectos priorizados, así como para la valoración general de las propuestas recibidas, con el propósito de asegurar la coherencia con los objetivos institucionales y promover enfoques de innovación y una visión de ciudad intergeneracional, garantizando la pertinencia de las iniciativas frente a los estudios y lineamientos desarrollados por el equipo técnico del MUNICIPIO.	1	70%	Se consolidaron criterios orientadores a partir de la cualificación técnica y de los aportes territoriales, integrando POT, identidad, topografía, clima, sostenibilidad y vegetación, seguridad e iluminación, acceso, accesibilidad, permanencia e intergeneracionalidad. Estos insumos apoyan la estructuración de los proyectos y del Piloto de Innovación – Reto de Diseño.
8	Sistematizar y organizar los procesos desarrollados mediante carpetas digitales de proceso, que consoliden registros, aprendizajes y productos de divulgación, como insumos para la memoria institucional y la gestión del conocimiento.	1	80%	Se organizó la información del periodo diferenciando la fase de cualificación técnica y metodológica de la fase territorial. El repositorio integra actas, relatorías, asistencias, registros, piezas de divulgación y aportes ciudadanos por actividad y territorio, como base para la trazabilidad, priorización de lineamientos y memoria institucional.
9	Aportar capacidades técnicas, creativas y metodológicas desde el equipo del CONVINIENTE para el desarrollo de los procesos participativos y de divulgación, en coordinación permanente con la Secretaría de Planeación	1	80%	La SCA Caldas aportó capacidades técnicas, creativas y metodológicas mediante su equipo y expertos invitados en arquitectura y espacio público, entre ellos John Octavio Ortiz, Henry Gualdrón, Natalia Toro García y Pablo Andrés Luque, en articulación con la Secretaría de Planeación, Intergen y otros actores institucionales. Los espacios de conversación, recorrido y co-diseño cualificaron los criterios posteriormente aplicados con la comunidad en los cinco territorios.
10	Elaborar informes de proceso y sistematización, orientados a documentar metodologías, aprendizajes y aportes al fortalecimiento de la planeación participativa.	1	80%	Se consolidaron los avances del periodo en dos niveles: cualificación técnica y metodológica con expertos y actores intersectoriales, y aplicación territorial e intergeneracional en cinco sectores. La documentación integra metodología, criterios técnicos, aportes ciudadanos, soportes de comunicación y trazabilidad territorial como base para la sistematización final y la formulación de lineamientos.

Los supervisores certifican que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: SANTIAGO DUSSAN LÓPEZ
C.C. 16.070.475
REPRESENTANTE LEGAL SCA
NIT 890.804.652-2
CONVINIENTE



FIRMA
NOMBRE: CLAUDIA MARCELA SALAZAR ROJAS
C.C. 30.322.695
SUPERVISOR



FIRMA
NOMBRE: MARIA FERNANDA GALLEGO RUIZ
C.C. 1.053.775.698
SUPERVISOR